**Diario Regional Impreso** 

**70 AÑOS DE HISTORIA** 

Nuestro Diario

AÑO LXXI · Nº 9.478 / MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2022 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN



Colisión involucró a un minibús, una camioneta y un automóvil

# 42 lesionados dejó accidente de tránsito en Palmilla

Tras asesinato del ex concejal Luis Lizana en Nancagua Senador Juan Luis Castro se reunió con autoridades para abordar situación de seguridad

Deberá cumplir más de 27 años en prisión por diversos delitos

**Condenan a sujeto** que asesinó a ex pareja en Coltauco

Venció en dramática definición por penales a Colina y se une al profesionalismo

**Deportes Rengo logró** histórico ascenso a Segunda División

Academia Artística San Fernando obtuvieron tres primeros lugares AllDance en Estados Unidos



**Colmed O'Higgins** 

# Fallecimiento del Dr. Franco Ravera enluta a toda la región y el país

"Una persona como el Dr. Franco Ravera, es alguien a quien uno recordará siempre, por su calidad como ser humano y profesional; por su carisma, empatía y sencillez, por su semblante alegre y generoso. Hoy todos los colegas de la región de O'Higgins sentimos su partida" expresó la presidenta del Colmed O'Higgins, Dra. Leisli Salvatierra

En el Día del Médico una triste noticia enluta a toda la comunidad médica y la región, el fallecimiento del destacado Neurocirujano Dr. Franco Ravera Zunino. hecho acontecido en la madrugada del sábado.

El Dr. Ravera estudió medicina en la Universidad de Chile y se especializó en Neurocirugía en la misma casa de estudios. Formó el Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional Rancagua, a comienzos del año 2000, en donde se desempeñó como jefe de Servicio hasta hoy.

Fue director subrogante del HRLBO, neurocirujano en el Hospital FUSAT, fue presidente de la Sociedad de partida, sobre todo en esta Neurocirugía de Chile. referente del Ministerio de Salud, destacado profesional, de gran calidad humana que deja una huella indeleble en todos quienes tuvieron la suerte de conocerlo.

presidenta La del Colegio Médico de O'Higgins, Dra. Leisli Salvatierra, tras esta lamentable noticia comenta que, "una persona como el Dr. Franco Ravera, es alguien a quien uno recordará siempre, por su calidad como ser humano y profesional; por su carisma, empatía y sencillez, por su semblante alegre y generoso. Hoy todos los colegas de la región de O'Higgins sentimos su

fecha día del médico; son muchos los pacientes que fueron atendidos por él y a quienes salvó su vida y muchos las familias o amigos de pacientes que atendió, que lo recordarán con cariño y agradecimiento. En su especialidad neurocirugía respetado y querido por sus pares a nivel nacional, a pesar de su juventud."

Reconocido por su calidad humana y destacado como profesional a nivel nacional, querido por sus pacientes y familiares y muy estimado por sus compañeros de trabajo. Destacado por su dedicación a su labor médica, con un hondo sentido social y compromiso.

directiva La del Colegio Médico de O'Higgins hace llegar a su familia las más sinceras condolencias por tan irremediable pérdida y espera que el amor y dedicación a la salud del Dr. Ravera, ayude a mitigar el dolor de su partida.

> Colegio Médico O'Higgins



# Publicaciones del libro: "Poesía Face To Facebook" del escritor sanfernandino Jorge Albornoz Figueroa

La poesía, trabajadora incansable jamás se detiene. LibreArte continúa con la difusión de nuestros escritores y escritoras territoriales que participaron en "Poesia Face to Facebook". En esta ocasión es el turno de Vylma Rosales. Profesora y poeta; introvertida, dulce, como una hormiguita laboriosa que remueve tierra y abre surcos estelares: siempre diligente y dispuesta a colaborar en pro de la cultura sanfernandina.

Vylma Jovita Rosales Solís de Ovan-

Nace el 17 de Octubre de 1943 en la ciudad de San Fernando.

Cursó sus estudios en el Liceo de Niñas de la misma ciudad, luego continúa sus estudios en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" de Santiago y recibe el Título de Profesora Normalista con Mención en idioma Inglés.

En 1998 es integrante de la Revista Germinando del Colegio de Profesores.

Actualmente es integrante del Centro de Extensión Cultural " Libre Arte " desde el año 2013.

Libros publicados:

Publica en "San Fernando Literario" su libro: "Experiencias Poéticas".

Ha participado en las siguientes an-

"Poesía Face to Facebook". 2021.

"San Fernando Literario". 2018. "Villa de San Fernando de Tinguiri-

rica. Poesía Patrimonial". 2016.

"Entre Espuelas y Camelias". 2015.

Seis escasos años contaba yo enton-

cuando nos cambiamos a éste mi ba-

Calle Juan Jiménez de León, nombre de bronce

del que fuera el dueño de este hermoso predio.

La última calle de San Fernando, tierrales en el verano, barriales en invierno.

Querido barrio, hoy te estoy recor-

con el sentimiento más puro y tierno.

Crecimos juntas, pero mientras yo envejecía,

ella con el progreso iba rejuvenecien-

y al tiempo que mi vida se consumía, ella con casas nuevas fue embelle-

Muchos vecinos de mi barrio ya se

algunos junto a Dios, otros a diferentes lugares.

Pero en su corazón, a su calle siempre tuvieron

y en su pensamiento volver quisieron a estos lares.

Después de ti, había dos grandes



San Hernán y La Palma,

para mi niñez los más bellos del mundo,

con sus campos, sus animales y noches en calma.

No olvidaré jamás los juegos de mi niñez en tu esquina,

dónde jugábamos bajo una luz tenue y mezquina.

Los Tobar, Los Fernández, Los Labbé y Los Rosales,

nos escondíamos tras unos cierres de zarzales.

Mi calle, fiel testigo de mis juegos

hoy que ya sumo muchos abriles, aún recuerdo el reflejo de la luna en tus charcos

y la espera en mi vieja puerta de unos ojos zarcos.

Por: Jorge Albornoz Figueroa Escritor, Gestor Cultural, Presidente

## **COMPRO**

Mausoleo en Nancagua o Santa Cruz.

llamar al Cel. +56 9 98846979

SANTORAL: NICOLÁS

### **ÍNDICES ECONÓMICOS**

U.F.: 34.846.54 **U.T.M. Diciembre \$61.157,00** ■ V.I.P.C. Octubre 2022: 0,5 %



por don Ramón Morales Moraga

**DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE** 

**PROPIETARIO** Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL Marcela Toledo Cornejo e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com +56 976235496

**ADMINISTRACIÓN** e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES: Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios

Diario Regional impreso Convenio Marco 1102018 marcela.toledocorneio@gmail.com andrea toledocorneio@gmail.com +56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente

Tras asesinato de ex concejal Luis Lizana Guerrero

# Senador Juan Luis Castro se reúne con autoridades para abordar situación de seguridad en Nancagua

El parlamentario, se comprometió a solicitar una audiencia con la Dirección Nacional de Migraciones, debido a que uno de los problemas planteados por autoridades locales, es la migración irregular.

Producto de las manifestaciones que se generaron la noche del pasado jueves en la Ruta 90 a la altura de Nancagua, a raíz del asesinato del ex concejal Luis Lizana Guerrero, el senador por la región de O'Higgins, Juan Luis Castro, solicitó al Delegado Presidencial Regional, Fabio López, la articulación de una mesa de trabajo junto al alcalde de Nancagua, Mario Bustamante y los concejales, para abordar la situación de inseguridad que enfrenta la comuna.

"La situación es muy dramática, porque estamos en un momento de dolor e indignación, yo comprendo y entiendo que una parte de la ciudadanía haya protestado ante la impotencia de ver el cuerpo de un ex concejal cruelmente asesinado en su vivienda por razones que todavía ignoramos", destacó el senador Juan Luis Castro tras el encuentro.

El parlamentario, pidió a las autoridades sentadas en la mesa, en la que además se encontraban el jefe de la Sexta Zona, Max Jiménez, el Coordinador Regional de Seguridad Pública, Rodolfo Núñez y la delegada provincial, Marta Pizarro, además de familiares de la ex autoridad, que se debe dar una señal concreta a los nancagüinos tras el terrible hecho.

"Eso va a ocurrir el lunes, o sea van a haber actividades y acciones que permitan disuadir a aquellos que hoy día a través del delito, están buscando su instalación en el país. Por otro lado, vamos a la Dirección Nacional de Migraciones junto al alcalde y los concejales, para poder esclarecer la migración irregular y lo que está ocurriendo", reiteró.

Insistió que "lo que cabe hoy día es que la coordinación de los persecutores, de la policía y del gobierno a través del Ministerio de

Interior, debe claramente combatir el delito común, el narcotráfico, la migración irregular y todas las acciones del crimen organizado. Los que hoy día somos autoridad, estamos dando los pasos".

Por su parte, el Delegado Presidencial Regional, Fabio López, manifestó que se establecieron una serie de acciones. "También esclarecimos cuáles son las que nosotros hemos venido realizando, no solamente por este hecho, sino que respecto al trabajo que se viene realizando en conjunto con el general de Carabineros y la Policía de Investigaciones. Nos vamos a hacer parte en la investigación a través de una querella contra quienes resulten responsables por este hecho".

Por su parte, el alcalde Mario Bustamante, reconoció la intención del senador para generar la mesa de trabajo que se efectuó. "Estamos muy



agradecidos por la siempre buena disposición que tiene el senador Juan Luis Castro con nosotros. Él pudo coordinar y articular esta reunión que ha sido sumamente fructífera. Lo que pasó anoche es algo total y absolutamente espontáneo y lógico. Este homicidio ha sido de connotación nacional (...)

Vamos a hacernos presente también en la querella para apovar a la familia. para que no se sientan so-

Consideró importante que la gente sepa que las autoridades están preocupadas y ocupadas de solucionar los problemas. En ese sentido, destacó el compromiso

asumido por el senador. "El va a concertar una reunión con migración a nivel central, de manera que también se ordene lo que está pasando, nuestra comuna ha recibido mucho extranjero, mucho migrante, gente para trabajar, pero tenemos que saber en qué condiciones de legalidad están".

## **Hospital San Fernando**

# Alta convocatoria en jornada de promoción y prevención de VIH/Sida

Como exitosa fue catalogada la jornada de promoción y prevención sobre el VIH/Sida realizada en el frontis del Hospital San Fernando, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra esta enfermedad y que reunió una alta cantidad de personas, efectuando 75 muestras de test de

Elisa. El Dr. Horacio Díaz, médico jefe de la Unidad de Infectología del centro asistencial, quien junto a su equipo multidisciplinario en coordinación con profesionales del Laboratorio Clínico organizaron esta jornada, destacó la alta presencia de personas como también la actividad misma que permitió realizar varios test de VIH como entrega de información de los distintos programas asociados, "estamos bastante contentos porque esta es la primera vuelta a la presencialidad después de la pandemia. Por el tema sanitario no pudimos desarrollar una instancia de esta envergadura y la verdad es que la recepción de la gente fue muy buena, y sorprendentemente de los propios funcionarios quienes perdieron el temor o los prejuicios para hacerse el examen".

Cabe mencionar que antes de la pandemia, la Unidad de Infectología junto a Laboratorio Clínico desarrollaron este tipo de jornadas en comunas como San Fernando, Chimbarongo o Santa Cruz, además de visitas a colegios, centros universitarios, el Regimiento Colchagua, etc., lo que esperan retomar prontamente. "Si las condiciones sanitarias así lo permiten, en los próximos meses estaremos gestionando nuevamente las salidas a terreno para hacer educación en salud sobre este importante tema", enfatizó el doctor Díaz.

Finalmente, el facultativo agregó que "la Unidad de Infectología trabaja todo el año, de lunes a viernes en horario hábil, y esta jornada sirvió para reiterar la invitación a la comunidad, ya que trabajamos con diversos programas de prevención como el PrEP, control de UNACESS y lo importante, quienes asistan, tengan la seguridad de la confidencialidad que le entregamos; así que pierdan el temor y los esperamos con los brazos abiertos".



NOTARIAS				
3	Alberto Ortega Jiron	Chillán № 620	722318604	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
10	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
17	Sebastián Camiruaga Marchall	Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo	722781357	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
24	Alberto Ortega Jiron	Chillán № 620	722318604	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
31	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)

HORARIO DE ATENCIÓN PÚBLICO ES DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 AM HASTA 15:00 PM SÁBADO TURNO DE 10:00 AM A 12:00 PM

# Lanzan plan "Navidad Segura" en San Fernando

Carabineros y la Municipalidad de San Fernando lanzaron el plan "Navidad Segura", con el objetivo de entregar seguridad a la comunidad v erradicar el comercio ilegal en distintos puntos de la comuna.

Las intervenciones permitirán el trabajo conjunto de efectivos policiales de la Primera Comisaría de San Fernando v funcionarios de la unidad de fiscalización municipal.

Al respecto, la subprefecta de Carabineros Colchagua, teniente coronel Oriana Fuentealba, explicó que estas acciones buscan que las personas puedan realizar sus compras de manera tranquila y segura.

"Principalmente se reforzarán los servicios en los horarios en que abre el comercio y también servicios en conjunto con la municipalidad, donde ellos desarrollan las fiscalizaciones acordes a su ámbito de gestión; y Carabineros en el tema de prevención delictual", dijo la oficial al detallar las acciones que se desplegarán en el período.

En tanto, el jefe de la Dirección de Seguridad Pública, Rodrigo Lobos, quien sostuvo que, en la víspera de las fiestas de fin de año, se ha querido promover esta iniciativa dado que el comercio ilegal utiliza estas fechas para desplegarse con fuerza en las calles de la ciudad y disminuir la presencia de los 'ambulantes' en los sectores comerciales de la capital de Colchagua

"El Alcalde Pablo Silva nos ha pedido trabajar en este Plan de Navidad Segura, y entregar tal como lo dice el plan: entregar una Navidad segura a quienes concurren al comercio de nuestra comuna, por lo tanto, que se ha focalizado poder tra-







bajar, hacer intervenciones en lo que es el comercio ambulante y hacer rondas preventivas por el centro de la de la ciudad, con el objetivo de poder entregar esta sensación de seguridad que se requiere por estos días", dijo el directivo.

Lobos hizo presente que este plan tiene por objetivo permitir el libre tránsito, el reordenamiento, el cumplimiento de las ordenanzas municipales, la sana convivencia y fundamentalmente la seguridad en el casco histórico de la capital de Colchagua.

# **SENDA Previene Santa Cruz** cerró el año con una masiva caminata escolar

Alrededor de 300 estudiantes de quinto a octavo año básico, de diferentes establecimientos educacionales de la comuna, se hicieron parte en la Caminata Preventiva que realizó SENDA Previene Santa Cruz en la Viña Neyen del sector de Apalta.

La instancia que contó con la participación de directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados e instituciones colaboradoras, tiene como objetivo potenciar los estilos de vida saludable a través del deporte como un factor protector para prevenir futuras conductas de riesgo como el consumo de drogas y alcohol en los niños y adolescentes del establecimiento.

El equipo SENDA Previene Santa Cruz entregó colaciones, fruta y agua a todos los asistentes de la actividad. "Como programa valoramos el compromiso y trabajo de la comunidad educativa en las diversas tareas preventivas, que tienen como propósito entregar un mensaje prevención del consumo de alcohol y drogas a todos los integrantes del establecimiento educacional", señalaron desde la coordi nación del programa.

Los participantes del evento se trasladaron hasta la conocida Viña Neyen en el sector de Apalta, comenzando con un precalimiento de los participantes para luego dar comienzo a la caminata por los cerros de la viña.



# 20 estudiantes de la región participarán en Programa Mentorías 2023

En el Patio Rancagua de Codelco División El Teniente y con la presencia de la Seremi de Minería, Bárbara Gavia, se lanzó una nueva versión del Programa Mentorías, iniciativa que el Ministerio de Minería promueve desde 2016 para fomentar la participación femenina en la industria y que ha contado con el apoyo tenientino desde sus inicios. Para la versión de este año, 20 estudiantes de liceos técnicos de la región de O'Higgins, realizarán pasantías acompañadas por profesionales de El Teniente, proceso en el que recibirán entrenamiento y herramientas que les permitirán fortalecer capacidades para posteriordesenvolverse mente en el mundo laboral.

Las beneficiarias del programa son alumnas de cuatro liceos técnicos que dictan carreras mineras en la región: Ernesto Pinto Lagarrigue, Presidente Pedro Aguirre Cerda, de Rancagua; Liceo de Machalí y Francisco Antonio Encina Armanet, de Las Cabras.

La secretaria regional ministerial (seremi) de Minería, Bárbara Gavia, destacó que



a través de las pasantías "las alumnas podrán conocer de primera fuente cómo es el trabajo de las mujeres de El Teniente y es un aliciente para que la mujer entre con fuerza a un área que históricamente ha sido muy masculinizada. Invitamos a las alumnas a que desafien a sus mentoras y obtener de ellas la mayor experiencia posible".

Ignacio Cruz, director de Integración de El Teniente, recordó que "Codelco se ha puesto metas desafiantes en la inclusión femenina y espera que en 2027 el 35% de su dotación sean mujeres. Esta instancia, con jóvenes que

en su educación secundario han optado por seguir una carrera técnica, es importante para ir formando a quienes han manifestado su vocación de ser mineras.

#### REFORZAR LA VOCACIÓN

Las estudiantes valoraron la oportunidad de compartir con profesionales de distintas áreas de la División y rescataron cómo esta cercanía podrá profundizar más su decisión al momento de optar por una carrera universitaria.

"Mi anhelo es estudiar ingeniería civil en minas en la Universidad de Concepción y espero que ser parte de este programa me ayude a conocer cómo es en la realidad trabajar en la minería. Sé que las mentoras me van a guiar". contó Ashley Palma del Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue de Rancagua.

Alumna del Liceo Presidente Pedro Aguirre Cerda de Rancagua, Valentina Valdivia, aseguró que "me imagino que esta experiencia será muy interesante y una motivación para quienes queremos seguir por este camino de la minería. Aprovecharé de aprender lo que más se pueda con mi mentora",

"Las mentoras nos pueden ayudar a conocer más

las carreras y tener claro lo que queremos para el futuro. Como ellas tienen más conocimiento nos pueden traspasar esas experiencias. Mi sueño es ser ingeniera civil en minería y trabajar en terreno", agregó Leonor Alarcón, Liceo Francisco Antonio Encina de Las Cabras.

#### APRENDIZAJE MUTUO

Las veinte jóvenes compartirán con destacadas mujeres de El Teniente, como Natalia Zúñiga, jefa de unidad de la mina Pacífico Superior. "Fui mentora el año pasado y la experiencia fue positiva. No es solamente entregar experiencias,

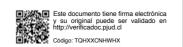
sino también aprender de las estudiantes, de sus inquietudes y miradas. Trato de demostrarle que las mujeres sí podemos desarrollarnos en esta industria", explicó.

Franchesca Contreras, directora de Proyectos Infraestructura Planta de la Gerencia de Proyectos, destacó que el crecimiento es mutuo. "Ser mentora es una experiencia que enriquece y que permite crecer también compartiendo con las alumnas de los liceos. Escucharlas, que me cuenten cómo han vivido sus procesos y cómo llegaron a este programa porque quiero aprender de ellas".

#### **EXTRACTO**

Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, en autos Rol V-2-2022, caratulados "Martínez", sobre autorización judicial para enajenar, se ha ordenado vender en pública subasta, los derechos de la interdicta Juanita de Dios Martínez Olguín, en calidad de heredera respecto de propiedad ubicada en el sector de Los Maitenes sin número de la comuna de Marchigüe, denominado lote 3, que es parte del Lote 1-A, que forma parte del Resto del Fundo Los Maitenes, de una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados; que consta inscrita a fs 41 № 37, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo. Rol Nº 163-50 de la comuna de Marchigüe. Mínimo para postura de la subasta \$16.428.571. Postores deberán acompañar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo subasta, como garantía. Precio subasta deberá pagarse al contado, al momento del remate o más tardar dentro del quinto día de efectuada la subasta, consignando en la cuenta corriente del Tribunal, y a su orden. La subasta de derechos se realizará el día lunes 19 de diciembre del año 2022, a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal, ubicado en Av. O'Higgins s/n, esquina calle 11 de septiembre, comuna de Peralillo. Demás información bases subasta en secretaría del Tribunal.





#### **EXTRACTO**

Primer Juzgado de Letras de San Fernando, en autos sobre interdicción por demencia, Rol V-47-2022, por sentencia de fecha 03 de Octubre de 2022, ejecutoriada con fecha 24 de Noviembre de 2022. Se Declara la Interdicción definitiva de doña Alicia Mirella Acuña Baeza, cédula de identidad N°8.136.514-8. Se nombra curador general a don Alex Rodrigo Castro Acuña, cédula de identidad N°13.201.797-2, a quien se le exime de la obligación de rendir fianza, se le ordena la confección de inventario, la inscripción de esta sentencia en el Registro de Interdicciones del Conservador de Bienes Raíces y su notificación al público mediante tres avisos en el Diario VI región de San Fernando.





Obtuvieron tres primeros lugares en campeonato mundial AllDance en Orlando

# Academia Artística San Fernando se lució en los Estados Unidos

Una destacada participación tuvo la delegación de la Academia Artística San Fernando en el campeonato mundial de danza AllDance International realizado la semana pasada en la ciudad de Orlando, Florida, Estados Unidos. En el cual en cuatro ocasiones el representativo sanfernandino subió al podio, tres de ellas en lo más alto.

Compitieron y demostraron el esfuerzo de 12 meses preparándose y perfeccionando sus técnicas, el resultado fue impecable llevándose el honor de ganar el 1er lugar grupal Latin Jazz, 1er Lugar trío Ballet Clásico, 1er Lugar Trío Jazz, 2do Lugar Jazz Teatral en ALL DANCE WORLD 2022, el campeonato ofi-

cial de danza del mundo, en la sede oficial Hilton Orlando Resort, en Estados Unidos, la academia de danza quién es dirigido por la directora Elizabeth Reyes Suarez.

La escuela de danza San Fernando llevó a participantes en Ballet clásico y Jazz teatral, basándose en la industria de la danza, representando muy bien a su país, obtuvieron sus merecedores premios, el cuál fue otorgado por el campeonato oficial de la danza ALL DANCE WORLD 2022

Las bailarinas recibieron aplausos y miles de miradas en el campeonato oficial de danzas del mundo, donde contó con más de cinco mil espectadores de diferentes países, desde bailarines,









directores, familiares y más. La directora de la academia expreso por las redes sociales "Y terminó esta hermosa experiencia mundial 2022, nuestras alumnas se lucieron con 4 montajes de los cuales fueron triunfos para Chile, estamos felices y orgullosos del trabajo realizado durante este 2022, representamos y dejamos en alto el nombre de nuestro país, solo puedo decir gracias infinitas a los que creen en

nosotras siempre."

A su vez, Elizabeth Reyes, agradeció el constante apoyo del alcalde de San Fernando Pablo Silva, por toda su colaboración durante el 2022, facilitando los espacios para realizar eventos a beneficio, también al aporte municipal a sus alumnas. Además agradeció el aporte de los colegios Hans Christian Andersen, El Real y San José de la Montaña y a sus alumnas: Antonia Gahona y Danie-

la Vera, pertenecientes al Instituto Hans Christian Andersen. Valentina Olea y Martina Cáceres, pertenecientes al establecimiento El Real. Francisca Meza, perteneciente al Establecimiento Colegio Angostura. Fernanda Donoso, perteneciente al establecimiento San José de la Montaña. Sofía Palma, perteneciente al establecimiento Valle de Colchagua. Florencia Allende, perteneciente al establecimiento Nancagua School.

Venció en dramática definición por penales a Colina y se une al profesionalismo

# Deportes Rengo logró histórico ascenso a Segunda División

En un partido de infarto que se jugó en el sintético del Municipal de Puente Alto, ante cerca de mil espectadores, la escuadra "Oro y cielo" selló su ascenso por primera vez en su historia al fútbol profesional para la temporada 2023, donde representará. junto a General Velásquez, a la Región de O'Higgins en la división de bronce de nuestro balompié.

El partido se tuvo que disputar, luego que la semana anterior, luego del cierre de la liguilla por el ascenso que diera pasajes a 2 equipos a la siguiente división y consagrará campeón a Deportes Linares v sub campeón a Provincial Osorno, el tercer cupo lo tuvo que disputar la escuadra renguina y Deportes Colina en campo neutral.

El partido dirigiel desastroso árbitro René de la Rosa, quien pese a ser castigado hace algún tiempo, sigue arbitrando dejando mucho que desear en sus paupérrimos cometidos. El partido comenzó bajo un abrazador sol que se incremento por la carpeta sintética del estadio, pero que no fue impedimento para que el cerca de medio millar de hinchas renguinos que repletaron la tribuna sur del recinto.

En lo futbolístico, el DT Matías Garrido mandó al terreno un once titular que ya casi es de memoria para la afición renguina con Lecaros, Ramírez, Ubilla, Arévalo, Vidal, Pinto, Lizana, González, Recabal, Palma y Díaz. El partido comenzó desfavorable para los renguinos, pues en la media hora Diego Paz abría la cuenta para los eléctricos



e instalaba la preocupación en la afición oro y cielo.

Ya en el complemento y pese a algunas modificaciones, la paridad parecía cada vez mas esquiva y los minutos comenzaban a transcurrir cada vez más rápido. Los ingresos de Lazcano, Pavez y Muzza le dieron frescura en la posesión de balón y oportunidades de gol que se sucedieron una a una pero sin efectividad.

El árbitro decreto 6 de adición sobre el final y el empate no caía hasta que vino un centro desde la derecha que conectó perfecto Nicolás Ubilla para decretar el empate en el epilogo y forzar los lanzamientos penales.

Ya en la tanda de definición, comenzó favorable para Rengo con los disparos de Díaz y Lizana, vino el tapadón de Lecaros que le permitía a los renguinos ponerse arriba en el marcador pero Pavez desvío y emparejo las cifras. La definición se estiró hasta el 8° penal para cada uno donde Lecaros fue el héroe marcando desde los 12 pasos y posteriormente conteniendo maravillosamente el penal y mandar directamente al futbol profesional al "Bravo entre Bravos". Los abrazos, los llantos, los saltos con

la hinchada no se dejaron esperar y en caravana los renguinos volvieron a su casa con el ascenso bajo el brazo, dejando atrás 38 años de historia en donde sólo miraron de reojo el profesionalismo y ahora, seguramente, mirando desde el cielo muchos hinchas, jugadores y dirigentes que ya no están podrán

sentarse en la galería celestial para ver por primera vez a su querido "Renguito" en el futbol profesional chileno la temporada 2023.

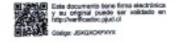
FOTOGRAFIA: **MANITA DEPORTES** ROBERTO MADARIAGA **GUENTECURA** DIARIO VI REGIÓN/ **MANITA DEPORTES** 



## **EXTRACTO**

Extracto: 1º JUZGADO CIVIL DE SAN FERNANDO, por sentencia del 6 de octubre de 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo ROL: V-12-2022, se declaró interdicción por demencia de doña Lucía De Las Mercedes Rodríguez Navarrete, cédula de identidad Nº 4.562.841-8, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como curadora legítima y definitiva a su hija, dofia Juana Del Carmen Cornejo Rodriguez, cédula de identidad Nº 8.076.367-0, Tribunal ordena confección inventario, publicar e inscribir.





# **EXTRACTO**

2° Juzgado de Letras de San Fernando, en causa ROL V-17-2021, caratulada "CAROCA/CAROCA", por sentencia del 13 de Mayo de 2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de los bienes quedados al fallecimiento de don JUAN HÉCTOR CAROCA SILVA, fallecido con fecha 24 de Mayo de 2015, bajo el imperio de su testamento de otorgado con fecha 08 de mayo del año 2009, ante don Guillermo Pérez Díaz, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de San Fernando con asiento en Chimbarongo, Repertorio Notarial N° 404-2009, a sus herederos testamentarios de la mitad legitimaria, a su cónyuge doña María Angélica Soto Hormazábal, cédula nacional de identidad número 4.632.949-K, y a sus hijos legítimos María Marcela Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.554.875-1, Juan Esteban Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.554.930-8, Ignacio Andrés Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.488.733-1, y Fernando Javier Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.488.727-7; como asignatario de legado a titulo singular con cargo a su legítima el bien individualizado en la cláusula quinta a su hija María Marcela Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.554.875-1, y como asignatario de la cuarta de mejora a su hijo don Juan Esteban Caroca Soto, cédula nacional de identidad número 8.554.930-8; y como asignatario de la cuarta de libre disposición a su cónyuge María Angélica Soto Hormazábal, cédula nacional de identidad número 4.632.949-K. Dicha sentencia, que concede la Posesión Efectiva, fue rectificada de oficio por el Tribunal en resolución del 24 de junio de 2022, y concede con beneficio de inventario la Posesión Efectiva de la herencia testada de los bienes quedados al fallecimiento del don Juan Héctor Caroca Silva, ordenando la facción de inventario solemne de los bienes hereditarios. Al efecto, se cita a todos los interesados a la audiencia de facción de inventario solemne, a realizarse con fecha 12 de Diciembre de 2022 a las 11:00 horas en las dependencias de dicho Tribunal, ubicado en calle Luis Amesti nº 1550, 2º piso, San Fernando. San Fernando, 30 de Noviembre de 2022.-







# Inauguran la plaza de pesaje más grande que se haya construido en la ruta 5 sur

subsecretario, José Andrés Herrera, junto con la Seremi de la región de O'Higgins, María de los Ángeles Latorre, el Subdirector de Mantenimiento subrogante de Vialidad, Ernesto Barrera, el Jefe Nacional de Pesaje, Jaime Mahuzier y funcionarios de Vialidad, dieron el vamos a la operación de la plaza de pesaje de San Francisco de Mostazal y que se ubica en el KM 61 de la ruta 5 sur.

Este proyecto forma parte de los mejoramientos que se plantearon en favor de entregar un mejor servicio en la ruta 5 sur, considerando además de la plaza de pesaje, la ampliación de terceras pistas de la ruta, en el tramo Santiago- Talca, el cual contempló una extensión de 12 kilómetros entre el Enlace Peuco (KM 58) y el inicio del bypass Rancagua (KM70).

Al respecto, el subsecretario José Andrés Herrera destacó que "estamos haciendo una mejora extraordinaria en la práctica de medir el peso por ejes de los camiones, los buses y también de su sobre dimensionamiento, y estas instalaciones permiten garantizar y asegurar que vamos a estar cuidando nuestra infraestructura vial en Chile. Esto también a contribuido a generar una cultura de pesaje por parte de los camioneros y camioneras, que ha permitido que cada vez disminuyan las infracciones, disminuyan las multas, disminuyan las observaciones que vamos encontrando en estas mediciones, y eso, es una buena noticias para todos los chilenos y chilenas".

Asimismo, el subsecretario de Obras Públicas señaló que "también hacer un reconocimiento a los funcionarios y funcionarias del MOP, nada de esto funcionaría sin el compromiso, sin el trabajo, sin la dedicación de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Obras Públicas".

La seremi, María de los Ángeles Latorre, indicó que "hoy estamos inaugurando la Plaza de Pesaje en la Ruta 5 Sur en la comuna de Mostazal, una importante obra que viene a complementar una serie de obras que se han hecho para reforzar nuestras rutas, sobre todo en temas de conservación, hoy día podemos medir de mejor manera los tonelajes que tienen camiones y buses, permitiendo con ello poder mantener la vida útil de las vías por mayor tiempo para todo los usuarios y usuarias de las carreteras".

Esta plaza de pesaje es fija automática, capaz de pesar en ambos sentidos de la ruta, incluyendo equipamiento necesario e infraestructura vial dedicada para estos fines.

Además, cuenta con dos construcciones, una a cada lado de la ruta, que debido a su amplio centro de control en el segundo piso, facilitará la visibilidad 360°, representando una mayor seguridad en la operación. También cuenta con equipos de alta generación, control de cámaras OCR, fibra óptima e iluminación tipo Led. Por último, incluye vías internas de circulación, un túnel peatonal para las comunicaciones de ambos edificios, entregando mayor seguridad a los funcionarios y funcionarias de la dirección de Vialidad que realicen funciones en este lu-

Este gran avance de







# **CITACIÓN**

Se cita a los socios de la Cooperativa Campesina y Comercial Mimbrales Ltda., a la Junta General de Socios, a celebrarse el jueves 15 de diciembre de 2022. la que se realizará en calle Miraflores Nº 473. de la localidad de Chimbarongo, la convocatoria es a las 17 horas en primera citación y a las 17:30 horas, en segunda citación.©

la ruta permitirá asegurar la conservación de los caminos respecto a los vehículos de alta carga, considerando que por la ruta 5 sur, al último año de funcionamiento normal (2018) en San Francisco de Mostazal controlaba 2.085.067, lo que representa un 16,40%, siendo 1.652.967 camiones y 432.100

Cabe destacar que hasta la fecha, la plaza de pesaje se encontraba en un periodo

de marcha blanca con estiba de los camiones sobrecargados sin cursar infracciones, pero desde ahora, quedan ambas plazas de la ruta inauguradas, trabajando en forma operativas con la facultad de cursar infracciones.





Colisión involucró a un minibús, una camioneta y un automóvil

# 42 lesionados dejó accidente de tránsito en Palmilla

Peritos de la SIAT de la Prefectura de carabineros Cachapoal se encuentran investigando el accidente de tránsito que ayer en la mañana involucró a un minibús, una camioneta y un automóvil en las cercanías de Palmilla y que hasta ahora deja 42 lesionados de diversa

consideración, los cuales debieron ser trasladados a diferentes centros asistenciales de la región.

El accidente se produjo pasadas las 8 de la mañana en la Ruta 90 a la altura del cruce La Engorda. Producto del impacto el minibús de la empresa Peñablanca se salió de la pista de circulación terminando volcado a un costado de la carretera.

Producto del accidente, la totalidad de los pasajeros y chofer del bus sufrieron lesiones al igual que los ocupantes de los otros dos vehículos

El informe inicial sostiene que cuatro de los heridos están con diagnóstico grave y el resto con lesiones de diversa consideración.

Debido al accidente el tránsito vehicular por la Ruta 90 estuvo suspendido por varias horas en ambos sentidos.

El fiscal de turno dispuso que la brigada especializada de carabineros se constituyera en el sitio de suceso a fin de levantar algún tipo de evidencia que permita determinar el origen, circunstancias y dinámica del grave accidente carretero.

Los antecedentes

preliminares, según informó la fiscal de Santa Cruz, Carmen Gloria Agurto, sostienen que el accidente habría sido originado por la conductora de uno de los vehículos menores, la cual supuestamente traspasó el eje central de la calzada por un lugar prohibido.

Deberá cumplir más de 27 años en prisión por diversos delitos

# Condenan a sujeto que asesinó a ex pareja en Coltauco

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua, condenó al sujeto que en 2019 asesinó a su ex pareja en la comuna de Coltauco, en un hecho que causó conmoción y tremenda tristeza en la ciudadanía por la crueldad que tuvo para ultimar a la víctima.

La lectura de sentencia fue dada a conocer el viernes recien pasado en la capital regional. En ella se condena a Emilio Cabezas Peña a 18 años de pena efectiva de cárcel por femicidio, debiendo estar privado de libertad por otros cuatro delitos. Cinco años por homicidio frustrado, tres años y un día por porte ilegal de arma de fuego, 541 días por desacato y 61 días por el delito de

amenazas

El 23 de octubre de 2019 la comuna de Coltauco se estremeció ante el terrible femicidio de María Cristina Jiménez Orellana. La joven mujer fue violentamente asesinada por su ex pareja quien empleando un arma de fuego procedió a asesinarla.

El femicida fue detenido quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Rancagua.

Desde ese momento la familia de María Cristina hizo todos los esfuerzos posibles para que el hecho no quedara impune y el autor del alevoso crimen recibiera una pena de cárcel ejemplarizadora.

Luego y tras



María Cristina Jiménez fue asesinada el 23 de octubre de 2019 en Coltauco.

dos inicios del juicio suspendidos, se pudo finalmente llevar adelante el proceso en el tribunal de garantía de Rancagua, dónde el sujeto fue condenado por cinco delitos siendo el

de mayor pena el femicidio por el cual deberá permanecer preso durante 18 años. Por la sumatoria total de los delitos, el femicida deberá cumplir más de 27 años de cárcel.

## ORDEN DE NO PAGO

POR ROBO QUEDAN NULOS CHEQUES NROS. DES-DE 7797336 AL 7797370 DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 40000003389, DEL BANCO ESTADO SUCURSAL OLIVAR

6-7-8 DIC. 2022 - 221205401-02-03

## REMATE JUDICIAL

10 DE DICIEMBRE DE 2022, 12,00 HORAS EN CALLE VALDIVIA 333. SAN FERNANDO

CAUSAS: PROMOTORA CMR FALABELLA S.A. con ALEGRIA, ROL C-113-2021 JUZGADO DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA; FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con BRIONES, ROL C-1820-2022 PRIMER JUZGADO DE SAN FERNANDO.

ESPECIES A REMATAR: AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET MODELO CRUZE LS 1.8, AÑO 2012, COLOR BEIGE CLARO METALICO, COMBUSTIBLE GASOLINA, PPU. DJCT.26; AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT MODELO 208 ALLURE HDI 1.6, AÑO 2018, COLOR BLANCO, COMBUSTIBLE DIESEL, PPU. KGRL.58.

A LA VISTA MIERCOLES 7 Y VIERNES 9 DE DI-CIEMBRE ..

COMISION 12% IVA INCLUIDO.

PAGO CONTADO: FFECTIVO VALE VISTA O

TRANSFERENCIA BANCARIA

FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES

MARTILLERO. REGISTRO 456

CELULAR 992437687

CORREO: rematesfuentes@gmail.com

# SAMU O'Higgins celebró sus 21 años de servicio a la comunidad

En una emotiva ceremonia se reconoció además a funcionarios fundadores y a quienes se acogieron a retiro.

En el Salón O'Higgins de la Delegación Presidencial Regional se dieron cita directivos autoridades, y representantes de diversas instituciones armadas y de la sociedad civil para conmemorar un nuevo aniversario del Servicio de Atención Médica de Urgencia, SAMU O'Higgins.

El encuentro fue una buena ocasión para "felicitar a todos los funcionarios y funcionarias de las 9 bases SAMU de la región, por su innegable vocación de servicio y reconocimiento a su labor, desde quienes acuden a los llamados, hasta quienes coordinan las acciones para atender los requerimientos de la comunidad, entregan una atención prehospitalaria de carácter vital y son parte fundamental de la gran familia de servidores públicos que trabajan en nuestra gran institución ", según destacó el director (s) del Servicio de Salud, Jaime Gutiérrez, en el marco de la celebración que contó con la participación del Delegado Presidencial, Fabio López; Gobernador Regional, Pablo Silva; Consejero Regional, Germán Arenas; director regional de ONEMI, Marcelo Montesinos; y director de SAMU O'Higgins, Osvaldo Pontigo, además de numerosos representantes de Carabineros, Ejército, Bomberos y dirigentes de la sociedad civil.

SAMU O'Higgins comenzó a funcionar en Rancagua el 3 de diciembre del año 2001, día en que se realizó el primer procedimiento. Su primera base se ubicó en las dependencias del entonces Hospital Regional y su crecimiento ha sido permanente, contando actualmente con 9 bases a nivel regional, ubicadas en las comunas de Rancagua, Graneros, Rengo, San Vicente, Peumo, San Fernando, Chimbarongo, Santa Cruz y Pichilemu. Al día de hoy cuenta con un total de 165 funcionarios que se desempeñan como reanimadores, TENS y conductores en los 7 móviles avanzados y 8 básicos, además de los 36 funcionarios administrativos y del centro regulador.

la ceremonia, las autoridades entregaron un merecido reconocimiento a algunos de los fundadores del SAMU O'Higgins, recibiendo Guillermo Ragni Giordano, Carlos Campos Gaete y Enrique Pinochet Molina, la placa Fundador del SAMU. "Para uno es muy emocionante que lo recuerden todavía. Todos mis agradecimientos a SAMU como institución a la cual tengo mucho que agradecer. Durante muchos años desempeñé esta hermosa labor que me permitió ayudar al prójimo y salvar muchas vidas", valoró Enrique Pinochet, uno de los primeros radio operadores del servicio.

La instancia sirvió además para rendir homenaje a una grupo de funcionarios que se acogieron a retiro durante

En el marco de

la pandemia y a quienes el contexto sanitario no permitió despedir como merecían. Se trata de Cosme Maldonado, Juvenal Soto, Roberto Irarrázabal y René Acosta, indicando este último que "es muy bonito que a uno le agradezcan lo que hace. Yo del SAMU valoro muchas cosas porque crecí en lo personal y como familia, ya que pude hacer que mis dos hijos fueran profesionales", confesó emocionado este ex conductor de ambulancia.

Para el director del SAMU O'Higgins, Osvaldo Pontigo, la ceremonia resultó exitosa y se mostró "muy contento de la convocatoria que hemos tenido, de la participación de muchos actores en el mundo de la Emergencia v el Desastre el cual es un mundo complejo que tiene mucha humanidad y eso es lo que queremos transmitir. SAMU O'Higgins es un servicio que tiene que atender con calidad y oportunamente. Hemos desarrollado un tremendo trabajo en la red integrada de Urgencia para que funcione de forma óptima. Estamos formando un gran conglomerado en función de los pacientes, mejorando la calidad en la atención del SAMU".

En la ceremonia estuvo también presente el gremio Fenats SAMU-SAR, representado por la dirigente Claudia Drummont, quien valoró que "de todos los años que llevo en el SAMU, esta es primera vez que se celebra con una invitación abierta a todos los funcionarios, así que es una muy buena iniciativa de parte del director. Felicitaciones a todos los funcionarios SAMU que estamos de aniversario, me incluyo, fue una bonita ceremonia". Certificación de

capacitaciones a diversas organizaciones

Como parte de las actividades de aniversario, la institución decidió aprovechar esta ocasión para dar cierre al ciclo año 2021-2022 de capacitación, que es parte del quehacer habitual del SAMU O'Higgins, entregando la certificación a

las distintas instituciones estatales y de la sociedad civil, que han sido capacitaciones por ellos. En este contexto, se realizó la entrega simbólica de los certificados en materias tales como Control de Hemorragias, Resucitación Cardiopulmonar, Uso de Desfibrilador Automático, Comunicación Radial y Primeros Auxilios Pediátricos, entre otros.

Las instituciones cuyos representantes acudieron a recibir sus certificados fueron la Primera Compañía de Bomberos de Machalí, Gendarmería de Chile, la Brigada de Aviación de Ejército, la Fundación Refugio de Rancagua, el Jardín Infantil JUNJI de Pichilemu, los Servicios de Urgencia Rural de Mostazal, Las Cabras y Quinta de Tilcoco, el SAR de San Vicente y los funcionarios del Servicio de Urgencia del Hospital de San Fernando, desde donde el enfermero Pablo Caroca se mostró "agradecidos por esta coordinación que se realizó para capacitar al personal TENS y al personal de las ambulancias de nuestro hospital, creemos que es muy importante para que ellos puedan seguir desarrollando sus actividades de la mejor manera en la atención prehospitalaria de nuestra área que es Colchagua", concluyó.







#### MYRIAM GONZALEZ ALISTE

Si tu Isapre no llena tus expectativas, si quieres mayores o mejores beneficios, contáctame.

Móvil: 981564347

Correo: myriam.gonzalez@banmedica.cl





Kinesiología traumatológica - respiratoria - accidentes vasculares - geriatrica - neurológica

# Ma Bernardita Moreno R

Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4

**ATENCIÓN A DOMICILIO** 

722 717850 - +569 991 813 16

## **Atención Psicológica:**

niños, adolescentes y adultos. Juan Pablo Cumsille P. Psicólogo.

España N°467 San Fernando. Teléfono 722712027 Centro Médico España.

Atención presencial y videoconferencia

### MASAJES ORIENTALES ALEJANDRO ALLENDE

En estos días difíciles que mis oraciones sean parte de sus vidas. Fonos: 56985254563 o +56930601537.

> Vivo Chimbarongo. Villa Miraflores. Angamos 19.



# Guía Profesional

## **PSICÓLOGA CLÍNICA** LORENA VENEGAS PAREDES

Psicoterapia con enfoque Cognitivo Conductual orientada a adolescentes y adultos +56 9 91571731

pslorenavenegas@gmail.com

SERGIO GONZÁLEZ PINO

Asuntos Civiles, Laborales y Criminales. Contratos - Asuntos de Familia - Divorcios Curali 532 - Fono 711464 SAN FERNANDO

 SERGIO A. HUERTA GUERRERO ABOGADO

Quechereguas N° 688 - San Fernando FonoFax: (72) 715967

RICARDO LARENAS PEÑA

ABOGADO O'Higgins 437 - 2do. Piso - Peralillo. • Fono: (72) 861168

## OASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ

Abogada Cardenal Caro 444 – San Fernando. Cel.: 87321819 (Entel) jessicaslimming@gmail.com

Estudio Jurídico Beltrán y Adam NUTA ADAM Y VICTOR BELTRÁN VALENZUELA

ABOGADOS
Prat Chacón N° 930, Rengo - Fono: 072-2511411 Cel.: 9-94006787 - adamnutza@hotmail.com Casilla 40. Rengo. VI Región. Chile

# **Psicología**

### ALEJANDRA SOLÍS ARELLANO

PSICÓLOGA

Diplomada en Abuso y Maltrato Infantil, y Violencia Intrafamiliar Infanto – Juvenil y Adultos Evaluaciones y Psicoterapia Centro Médico Plurimed – San Fernando Argomedo 620 Fono: 6 303 37 01

#### LISSY I. VILLENA SAN MARTIN

PERITO JUDICIAL PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS Atiende a niños, jóvenes y adultos Attende a ninos, jovenes y aduntos
Psicoterapia — Terapias Complementarias
Flores de Bach — Reiki — Magnetoterapia — Auriculoterapia
Chacabuco 748 — Fono: 98439143 — San Fernando.
lissyvillena@gmail.com

NEUROLOGO INFANTIL 0 U. DE CHILE

DR. ALVARO VELÁSQUEZ NUÑEZ

Centro de Especialidades Médicas España 410 (Esquina Olegario Lazo), San Fernando. Fono: (072) 2 71 17 62

# **Kinesiología**

KINESIOLOGA - OCUPUNTURISTA PRISCILA SUAZO CORNEJO REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA, RESPI-RATORIO INFANTIL, NEUROREHABILITACIÓN

Correo priscila.kine@gmail.com Dirección: Centro Médico Plaza Centro - Cardenal Caro 646 - San Fernando - Fono: 975877584

## **ESTUDIO JURÍDICO JACQUELINE** RENGORET MÉNDEZYCÍAL

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.

Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424. www.abogadosanfernando.cl

# 

CENTRO MÉDICO "ESPAÑA" MILTON CABRALES R LICENCIADO QUIROPRÁCTICO Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres

Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal) Masajes Terapéuticos - Relajación - Artritis y Artrosis Atención días: Lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas Av. España 467 — San Fernando — Fono: 9 77432979

# **Cirulano Pediatrico**

DR. VÍCTOR DONOSO O.

Centro Médico "Araucaria" Carampangue 708 - 5° Piso - Of. 56 Fono: (72) 717120

# Otorrinolaringólogo

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER Médico Otorrinolaringólogo. Universidad de Chile

CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ

Rejuvenecimiento Facial (Botox-Ácido Hialurónico) Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides Cirugía de Oídos - Exámenes de audición Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo -Fibroscopia Directa

FONO 72 2712065 Centro Médico Plaza Centro Cardenal Caro # 646 - San Fernando.

## **Dentista**

Cirujano Dentista

#### DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS

Días: martes en la tarde, miércoles y jueves Mons Félix Cabrera 62 Of. 3 B Providencia - Santiago F: 231 9601 - 2319600

#### DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES

Cirujano Dentista - Centro Médico Especialidades Colchagua LUNES A VIERNES

09:00 hrs. a 13:30 hrs. - 16:00 hrs. a 17:00 hrs. Chillán 1011, San Fernando. - Cel.: +56 9 9433 9888 F.: 072 2 714 100 romanaciangherotti@gmail.com

## Médico

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA DRA. MARITZA TORO

ATENCIÓN **MIERCOLES** Y SABADO



Prevención de Ries

Manuel M. Marchant Naranjo

INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS REGISTRO: N° OH-P-1341 Asesorías - Capacitación

Fono: 99-6448841 - marcelomarchantn@hotmail.com

Actividad conto con más de 300 asistintes de distintos puntos de la región

# Jornada Regional Deportiva Inclusiva y Recreativa en San Fernando

n San Fernando, el pasado viernes se desarrollo la primera de las actividades regionales Conmemorativas del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el Estadio Jorge Silva Valenzuela.

La actividad denominada "Jornada Regional Deportiva Inclusiva y Recreativa" conto con mas de 300 asistintes de distintos puntos de la región y fue organizada colaborativamente la Mesa Intersectorial de deporte Inclusivo y Adaptado que esta conformada por el Servicio Nacional de la Discapacidad, Servicio de Salud O'Higgins, Seremi de Salud, Seremi del Deporte, Seremi de Desarrollo Social v Familia, Comité Paralimpico de Chile, el Instituto Nacional del Deporte, Universidad de O'Higgins y conto con la valiosa colaboración de la Municipalidad de San Fernando y la Delegación Presidencial Presidencial de Colchagua.

Esta actividad resalto el deporte como una herramienta de inclusión social de las personas con discapacidad y dentro de sus objetivo estaba la creación de espacios deportivos inclusivos a traves de la participación en cerca de 15 estaciones



deportivas incluvisas.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada, resalto la importacia de este tipo de actividades para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, resaltando que este Gobierno tiene como uno de sus ejes de trabajo la inclusión.

La Seremi del Deporte Macarena Chandía, resalto el trabajo intersectorial y valoro la importancia del deporte en la calidad de vida de las personas.

Por su parte la Delegada Presidencial Provicial Marta Pizarro, resalto el trabajo articulado que da frutos positivos para la inclusión social de las personas con discapacidad.

El Alcalde de la Comuna de San Fernado Pablo Silva, indico sentirse orgulloso de ser la sede regional de una de estas actividades conmemorativas del día internacional de las personas con discapacidad, y mostro su compromiso por seguir avanzando en la materia.

Finalmente Roberto Mora Director Regional (s) del Servicio Nacional de la Discapacidad, resalto la alegria mostrada por cada participante en la jornada, se comprometio a seguir creando instancias deportivas inclusivas en la región, y resalto el lema que el SENADIS ha posicionado en esta Conmemoración +DERE-CHOS +INCLUSIÓN



